REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- GEE – 1757 DEL DÍA 13 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Entregar el informe diagnóstico para fortalecimiento empresarial

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Jairo Rafael Mejía Bayter	85433529	X		N/A	JM PRODUCCIONES S.A.S ZOMAC	jairo_mbayter@yahoo.com	3014521060	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	María Narcisa Cortes M	59666357		X	N/A	SBDC - SENA	mariacortes@misena.edu.co	3155544836	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. GEE - 1757		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para fortalecimiento empresarial según plan de acción		
CIUDAD Y FECHA: 13 de septiembre de 2021	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión virtual por meet.google.com/key-ttef-uyq	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira, Centro Agroempresarial y Acuícola - CAA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida
2. Asesoría para fortalecimiento empresarial según plan de acción
3. Despedida

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Asesoría para fortalecimiento empresarial según plan de acción

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Datos del empresario

Nombre de la empresa: JM PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS
NIT : 901392182-1
Representante Legal : Jairo Rafael Mejía
BayterDirección : Calle 7 No 2 - 189
Teléfono 3014521060
Email : jairo_mbayter@yahoo.com

1. Formulación Plan de acción

En función de las conclusiones obtenidas en el informe de diagnóstico y en particular, de los aspectos desfavorables detectados en la organización respeto a las áreas de Estratégica y Comercial, Productividad Administrativa y Laboral, Productividad Operacional, Calidad, Innovación, Desarrollo y Sofisticación del Producto, Financiera y Contable, Logística, Transformación Digital, Sostenibilidad, Ambiental y Productividad. Se formuló conjuntamente con el empresario el Plan de acción respectivo, que permitirá minimizar el impacto negativo de los mismos, y, por ende, el mejoramiento de la productividad y competitividad de la empresa.

El plan de acción de la empresa, está estructurado así:

- ✓ Objetivos estratégicos.
- ✓ Descripción de hallazgos
- ✓ Acción de mejoramiento
- ✓ Descripción de meta
- ✓ Unidad de medida
- ✓ Cantidad/meta
- ✓ Fechas
- ✓ Plazos
- ✓ Porcentaje de ejecución del indicador

- ✓ Responsables.

2. Orientación la ejecución del Plan de Acción

Así mismo, se explicó al empresario, que se ejecutara el plan de acción, que permitirán mejorar la productividad y competitividad de la organización.

CONCLUSIONES

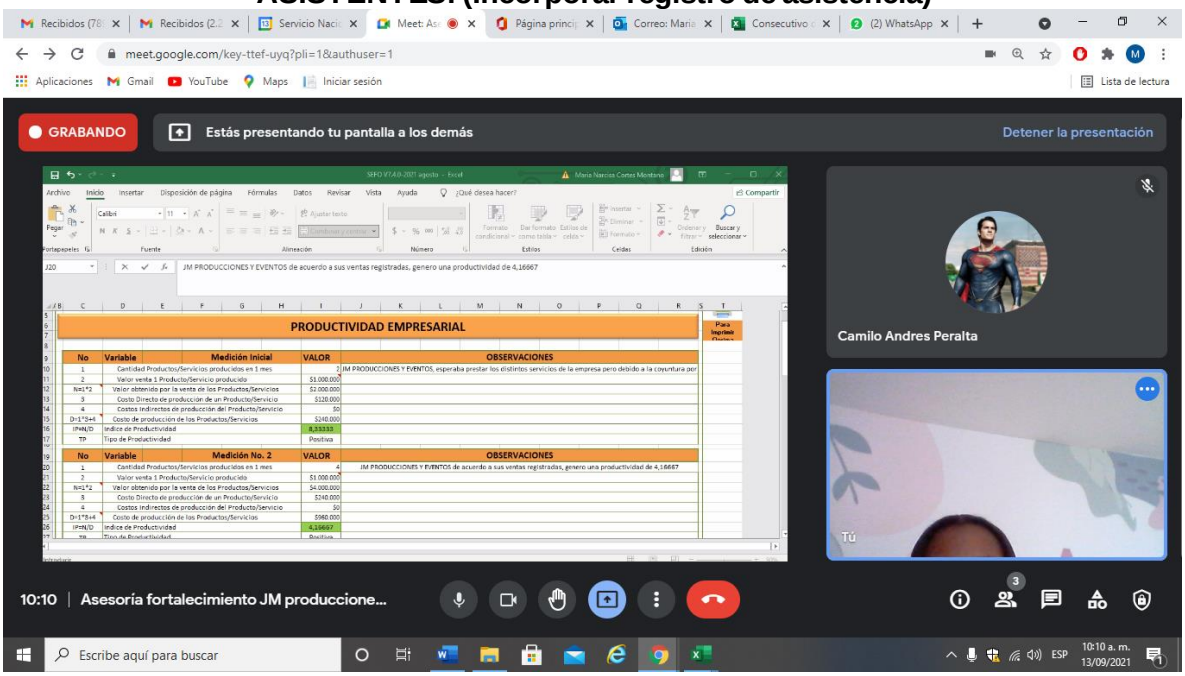
Se trabaja según plan de acción del SEFO, obteniendo los siguientes resultados:

1. Estratégica y Comercial: Apertura de dos canales nuevos de marketing, como son canal en youtube y una cuenta en Instagram
2. Productividad Administrativa y Laboral: Personas vinculadas a formación en logistica, manejo de equipos y traslado de los mismos
3. Productividad Operacional: Personas vinculadas a formación en capacitación en atención al cliente
4. Calidad: personal capacitado para prestar un excelente servicio
5. Innovación, Desarrollo y Sofisticación del Producto: se cuenta con equipos de última generación para brindar un servicio de calidad
6. Financiera y Contable: se cuenta con un Contador público para el manejo del Sistema contable
7. Transformación Digital: Articulación al markerting digital, manejo instagram y facebook

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar plan de acción	Gestor y empresario	Octubre del 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
Se anexa link de reunión:
https://drive.google.com/file/d/1rDPrRMGdRQ2GqrWxvarMybmze7PaHPJu/view